La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Centro Comercial Madre Elisa Roncallo

Programa de Bachillerato Académico Semipresencial
para Jóvenes y Adultos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7431 del 24 de Diciembre de 1996

Confiere a :

Laura Griselle Torres Pineda

C.C. 1.023.873.715 de Bogotá D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional

Director

Secretaria

Anotado al Folio No. 43 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 4

Dado en Bogotá, D.C. a 17 de Diciembre de 2005

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República

Scanned by TapScanner

Powered by CamScanner

Centro Comercial Madre Elisa Roncallo
Programa de Bachillerato Académico Semipresencial para Jóvenes y Adultos – Según Resolución No. 7431 del 24 de diciembre de 1996. Emitido por la Secretaria de Educación.
Nit. 860.033.785-5

COPIA ACTA ORIGINAL
No. *001-2020*
DANE: 311001006607
FOLIO: 071

ACTA DE GRADO
SEMIPRESENCIAL

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de **DICIEMBRE** de **2005** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado las suscritas Rectora y Secretaria del CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO "BACHILLERATO ACADÉMICO SEMIPRESENCIAL PARA JOVENES Y ADULTOS", Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el grado de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C. se permite otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 7431 del 24 de Diciembre de 1996.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de "**BACHILLER ACADEMICO**" a la graduanda cuyos nombres y apellidos se relacionan a continuación:

LAURA GRISELLE TORRES PINEDA
CC. No. 1.023.873.715 de Bogotá D.C.

Es fiel copia del Acta Original General No. **020** de fecha 17 de diciembre de 2005. consta de 47 alumnos graduandos, comienza con el nombre de: ANZOLA RUEDA DIANA PAOLA y termina con el nombre de: VELASQUEZ RODRIGUEZ MARIA CECILIA. Firmada y sellada por Sor BLANCA CECILIA SILVA CALIXTO. (Rectora) y LIGIA BARBOSA DE VANEGAS (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. a los 17 días del mes diciembre de 2005.

La presente se expide a solicitud de la interesada, identificada con CC. No. *1.023.873.715 de* Bogotá, siendo **COPIA** del Acta Original; a los 04 días del mes de septiembre de 2020.

CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO
SOR ROSA INES GUTIERREZ VASQUEZ
CC. No. 51.750.644 de Bogotá
RECTORA

YUDY MARITZA PAEZ ACOSTA
CC. No. 52.284.895 de Bogotá
SECRETARIA ACADEMICA